

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2966

COMISIÓN DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Opiniones** vertidas en una editorial del diario *La Nación* del lunes 27 de mayo de 2013 titulada “1933”, en la que se trazó un paralelismo entre la situación política argentina actual y el surgimiento del nazismo hace 80 años en Alemania. Expresión de repudio. **Zamarreño**. (4.258-D.-2013.)

Mónica E. Gutiérrez. – Gerardo F. Milman. – Carlos A. Raimundi. – María E. Zamarreño. – Juan F. Casañas. – Araceli Ferreyra. – Carmen R. Nebreda. – Horacio Pietragalla Corti. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas.

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Libertad de Expresión ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Zamarreño, por el que se expresa repudio por las opiniones vertidas en el editorial del diario *La Nación* del 27 de mayo de 2013, titulado “1933”, sobre el paralelismo de la situación política actual de nuestro país y el surgimiento del nazismo en Alemania hace 80 años; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su repudio a las opiniones vertidas en el editorial del diario *La Nación* del lunes 27 de mayo de 2013, titulada “1933”, sobre el paralelismo de la situación política actual de nuestro país y el surgimiento del nazismo en Alemania hace 80 años.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Libertad de Expresión, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Zamarreño, por el que se expresa repudio por las opiniones vertidas en el editorial del diario *La Nación*, del 27 de mayo de 2013, titulado “1933”, sobre el paralelismo de la situación política actual de nuestro país y el surgimiento del nazismo en Alemania hace 80 años; aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Mónica E. Gutiérrez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar el más enérgico repudio a las opiniones vertidas en la editorial del diario *La Nación* del día lunes 27 de Mayo de 2013 titulada “1933”, sobre el paralelismo de la situación política actual de nuestro país, y el surgimiento del nazismo en Alemania hace 80 años.

María E. Zamarreño.

* Artículo 108 del reglamento.